

POR LA VIDA DE LA DEMOCRACIA EN EL SALVADOR

Ante el asalto a la separación de poderes mediante las ilegítimas destituciones de los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y del Fiscal General de la República por parte de 64 diputados de la Asamblea Legislativa, en el mismo día de su toma de posesión, las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes:

1. **CONDENAMOS** categóricamente este golpe de Estado, avalado por el presidente Bukele y ejecutado por diputados de los partidos Nuevas Ideas, GANA, PCN y PDC, que mediante la cooptación de la justicia pretenden consumir un ya incuestionable proyecto político autoritario en el que todos los poderes respondan a una sola persona.
2. **DENUNCIAMOS** que el revestimiento jurídico de las destituciones es una burda simulación que no resiste el más mínimo análisis de coherencia, rompe el orden constitucional y atenta contra el derecho de todos los salvadoreños a una justicia independiente y por ello también llamamos a la Sala de lo Constitucional a también declarar la inconstitucionalidad de la destitución del Fiscal General de la República para reestablecer el orden constitucional.
3. **DESCONOCEMOS** el mandato de las personas que han usurpado, incluso por la fuerza, las funciones de órganos constitucionalmente elegidos y cuyas actuaciones serán ilegítimas y constitutivas de delitos y otras responsabilidades personales.
4. **RESPALDAMOS** a los jueces y magistrados valientes de la República -incluyendo al resto de magistrados de la Corte Suprema de Justicia- que desconozcan esta pretendida usurpación de la Sala de lo Constitucional y protejan la independencia judicial.
5. **RECORDAMOS** a la Fuerza Armada y a la Policía Nacional Civil que su lealtad es con los derechos de toda la ciudadanía, la democracia y la Constitución.
6. **LLAMAMOS** a la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y toda la comunidad internacional a expresar su categórico rechazo a la toma arbitraria de las instituciones por parte del presidente Bukele y los diputados que ejecutaron estas decisiones, a desconocer a las personas que usurpan los cargos de los funcionarios legítimamente elegidos y a activar todos los medios jurídicos y diplomáticos de condena y sanción contra un gobierno que ha abandonado toda convicción democrática, incluyendo la Carta Democrática Interamericana.
7. **INVITAMOS** a la ciudadanía a defender activamente sus derechos a una vida en democracia y a una justicia independiente y demandar con firmeza el inmediato restablecimiento del orden constitucional.

¡Sin ciudadanía no hay democracia!

San Salvador, 1 de mayo de 2021

